

# GACETA DE MADRID.

MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1828.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden fijando la época hasta que debe continuarse abonando á la tropa los premios mayores de nueve reales.*

Al Inspector General de Caballería digo con esta fecha lo siguiente: El REY nuestro Señor, en cuyo soberano conocimiento he puesto la consulta que V. E. ha remitido en 5 del actual, relativa á preguntar si las clases de tropas han de continuar disfrutando los premios mayores de nueve reales, respecto á no haberse hecho el abono correspondiente á ellos por las oficinas de cuenta y razon de Aragon; se ha servido S. M. mandar que debe abonarse á todos los premios que hayan obtenido hasta la publicación del nuevo arreglo, como igualmente los que les correspondan por haber cumplido los plazos señalados para el goce de ellos antes de principiar á regir el nuevo arreglo. De Real orden &c. Madrid 17 de Agosto de 1828.—Zambrano.

*Circular de la Direccion general de Rentas rectificando una equivocacion cometida en la Real orden de 3 de Agosto, sobre la inteligencia de la palabra efectos de otra de 1.º de Marzo de 1827.*

En la circular impresa que expidió esta Direccion en 9 de Febrero de este año, trasladando una Real orden del 3 del mismo, sobre que los metales preciosos y acuñados estan comprendidos fácilmente en la palabra efectos que contiene la de 1.º de Marzo de 1827, se padeció la equivocacion material al insertarle de decir generos de lícito comercio, en lugar de ilícito.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 26 de Julio.*

Acaba de saber la Puerta por el Ministro de los Países Bajos que sus esfuerzos para que volviese á esta capital Mr. Stratford Canning como Embajador de la Gran Bretaña no habian tenido efecto; y esta noticia ha frustrado las esperanzas de la Puerta. El 18 el Divan pasó á tratar de este asunto, habiendo tenido á la vista los documentos relativos á esta negociacion; por esto se prueba la importancia que se da allí á los sentimientos del Gabinete inglés. La sesion del Divan duró seis horas, habiéndose concluido á las once de la noche: inmediatamente se reunieron en comision secreta el Mufti, el Gran Visir, el Reis-effendi y otros tres individuos: el Sultan asistió á esta junta, e hizo discutir otra vez las cuestiones sometidas á la asamblea general del Divan. Estas eran, 1.ª No habiéndose conseguido convenir separadamente con una potencia sobre el tratado del 6 de Julio, ¿deberá la Puerta acceder sin restriccion á estas estipulaciones y enviar un embajador á Corfú? 2.ª Deberá la Puerta humillarse á entrar en composicion con la Rusia, ó deberá probar la suerte de las armas hasta el último momento? 3.ª La será mas ventajoso tratar con la Rusia que con las otras dos potencias? Las opiniones fueron muy diversas sobre la 1.ª cuestion, en términos que quedó sin resolverse, y respecto de la 2.ª fueron muy acalorados los debates; el partido pacífico insistió en enviar al cuartel general ruso dos comisionados; pero el partido contrario se opuso, y el Sultan exclamó, despues de haberse cansado de oír tan acaloradas disputas: «Cortese la brida al caballo y abandónese á sí mismo, si al fin se ha de dar el choque.»

### GALITZIA.

*Lemberg 9 de Agosto.*

Las cartas de la Volhynia contienen varios detalles sobre los numerosos refuerzos que se han enviado al ejército del feld-marsiscal conde de Wittgenstein, desde que principaron las hostilidades. Este ejército se habia disminuido notablemente, tanto por

los estragos que en él habia hecho la peste, como por las pérdidas que habia experimentado en el sitio de Brailow. Los refuerzos que ha recibido ascienden á 450 hombres, los cuales se han sacado del ejército de reserva del feld-marsiscal conde Sacken y de las colonias militares establecidas en el Gobierno de Nowgorod. A consecuencia de las órdenes que se han recibido en Veliiki, capital de este Gobierno, se ha puesto en movimiento una division de 150 hombres, los cuales deben marchar á reunirse al ejército de reserva que se halla en la Volhynia, para dirigirse desde aqui hacia el Danubio, si las circunstancias lo exigiesen.

Se han recibido noticias de Tiflis con fecha del 5 de Julio último: segun ellas parece que se han manifestado algunas señales de insubordinacion en los regimientos de la lanwer armenia que organizó el general Sipoegin, gobernador militar de la Georgia. Corrian voces en esta ciudad que segun el parte de Erzeron el general Paskewitch iba con mas lentitud en sus adelantamientos en el territorio otomano, á causa de los excesivos calores que se experimentaban en aquel país, y por el mal estado de los caminos, á cuyas dificultades debía añadirse la de tener que conducir todas las subsistencias.

Se asegura que se ha manifestado otra vez entre los habitantes de las poblaciones del Cáucaso síntomas de rebelion, y que al mismo tiempo se habian observado en la otra parte del Araxes, entre las tropas persas que estan allí de observacion, movimientos muy extraños, y hasta se decia que ya tenia conocimiento de ellos el general Paskewitch, y que esto era la principal causa de haber detenido este general sus operaciones; pues desde la toma de Kars no habia dado un paso para dirigirse sobre Erzeron: tambien se tenia por cierto que se habia vuelto á Erivan para observar de mas cerca la actitud de los persas, y ver si puede penetrar en el Asia menor sin exponer á una invasion sus últimas conquistas hechas en la orilla izquierda del Araxes.

### ISLAS JÓNICAS.

*Corfú 26 de Julio.*

El 20 de este mes á las cinco de la mañana se dieron á la vela, dirigiéndose hácia las aguas de Navarino, el Asia y el Conquistador, á cuyo bordo iban los Almirantes Codrington y Mr. de Rigny, el bergantin frances el Alcion, las dos goletas inglesas Hind y Rocer. Por la noche partió tambien la fragata francesa la Sirena, y tomó el mismo rumbo. La precipitada salida de los dos almirantes ha causado aqui tanta mas sensacion, cuanto se estaban haciendo los preparativos para un banquete que iba á dar á bordo de su buque Mr. de Rigny, quien tenia convidadas á muchas personas de distincion, y entre ellas al Embajador frances conde de Guilleminot. Hoy hemos tenido noticia de que los almirantes habian llegado antes de ayer á Zanté, adonde se hallaban el almirante Heiden y el conde de Capo d'Istria.

### GRECIA.

*Respuesta del conde Capo d'Istria al Patriarca griego de Constantinopla.*

#### GOBIERNO DE GRECIA.

El presidente de la Grecia al santísimo Patriarca ecuménico y al santo sínodo que le asiste.

«El rescripto de vuestra suprema santidad y del santo sínodo, dirigido el mes de Febrero á los principales primados eclesiásticos y á los demas cristianos griegos habitantes de la Morea y de las islas del Archipiélago, se habia publicado ya en todos los periódicos de Europa y aun de la Grecia, cuando los santos Arzobispos y Metropolitano de Nicea, Calcedonia, Larisa y Janina, acompañados del gran Protosinkelos (vicario general), han llegado por fin á la isla de Poros, donde Nos residimos.

«Al día siguiente de su llegada hicimos invitarlos para que

se nos presentasen, y los recibimos el 3 de Junio en presencia de los oficiales de estado mayor de marina, que por orden de las potencias aliadas se hallan apostados en nuestras costas.

»Por débil que fuese la esperanza que todavía conservábamos, no podemos ocultar á vuestra santidad nuestro sentimiento, al conocer que la mision de estos hierarcas se reducia únicamente á entregarnos en mano propia el rescripto del mes de Febrero, y á empeñarnos con la mayor energía para que dejásemos traslucir por lo menos, que la nacion griega podria someterse á las exhortaciones de vuestra suprema santidad.

»Habiendo recibido en persona vuestro rescripto os exponemos con toda franqueza las razones por que no puede conformarse con nuestros votos, ni producir los frutos que os prometia. Mostrándonos los Arzobispos encargados de esta mision cuanto deseaban llevar una contestacion nuestra, no tenemos dificultad en dirigirla por escrito en los mismos términos que se la dimos verbalmente en nuestra conferencia de 3 de Junio.

»Persuadidos Nos profundamente de todo lo que debemos á la posicion de la grande iglesia (en Constantinopla), y en especial de la persona de vuestra suprema santidad, no creemos oportuno ni conveniente extendernos sobre el contexto de vuestro rescripto, ni examinar mas ampliamente los artículos de conciliacion, de cuya observancia esperaria vuestra santidad el origen de un porvenir mas venturoso para los griegos, que los reparase de tan largos años de padecer, y les garantizase sobre todo el reposo y la seguridad.

»Nos limitamos solamente á llamar la atencion de vuestra suprema santidad y del santo sínodo sobre el número de garantías de que la Grecia es deudora, bajo ese respecto, á la equidad y benevolencia cristiana de SS. MM. I. y RR. el Emperador de Rusia, y los Reyes de Francia y de Inglaterra. Rogamos demas de eso á vuestra suprema santidad, que medite en su piadosa contricion los prodigios que el Dios de misericordia ha suscitado en todos tiempos, y particularmente en nuestra época, para la libertad de este pueblo. Cercado exteriormente y combatido por ejércitos formidables: descaminado en su interior por todas las ilusiones de que los zelos y la perfidia se valen para seducir la humana debilidad: trabajado por los consejos de la inexperiencia: arrastrado mil veces á los bordes del precipicio, este pueblo vive sin embargo todavía: vive y se sostiene porque Dios lo cubre con su gracia, y le da en su fidelidad á la religion cristiana la fuerza necesaria para la lucha, la constancia entre los peligros, y una firmeza inalterable en esta resolucion de arrostrar antes su exterminio, que ir nuevamente á doblar el cuello bajo el yugo que sus padres debieron sufrir, pero que no aceptaron jamas.

»La suerte de Grecia es obra de la Providencia divina; los hombres no pueden mas que someterse á los decretos de su voluntad celestial. Esta es la conviccion íntima de los griegos, mucho mas en el día, cuando se acerca el término de sus calamidades, y el cumplimiento de sus deseos y esperanzas. Ni los mas distinguidos de ellos, ni los eclesiásticos, ni los primados, ni el pueblo á quienes vuestra santidad se dirige, piensan de otra manera, ni pueden admitir una persuasion diferente sin caer en el oprobio, sin dejar de ser hombres y de ser cristianos.

»Harto ha corrido la sangre á torrentes: demasiadas propiedades han sido arruinadas hasta en sus cimientos en los pasados 8 años de guerra y de devastacion. El pais ha sufrido en este tiempo á tal punto, que le es absolutamente imposible volver á una situacion que tornaria á sumergirlo en tan espantosos horrores. Pudiera haber sido de otra manera, si el martirio del Patriarca Gregorio no hubiese mostrado al santo sínodo, á los magnates de la nacion, á toda la Grecia finalmente, lo que debe hacer para salvarse del exterminio, que nunca ha cesado de amenazarla desde el mes de Abril de 1821 hasta 6 de Julio de 1827. La pérdida de toda esperanza fue quien puso las armas en manos de los griegos: la pérdida de otra esperanza sostiene su defensa.

»Los enemigos habian jurado su ruina; pero solo han servido sus maquinaciones para salvarla. La pluma que habia de firmar su sentencia de muerte (porque ella no queria separarse de las leyes que su situacion le imponia, y trabajaba ante Dios y los hombres para vivir libre bajo la proteccion de sus derechos); esta pluma ha recibido otro destino: y el tratado de Londres asegura y consolida mas la inviolabilidad de derechos de esta Grecia condenada á perecer.... No aclararemos mas esta circunstancia: la verdad está de manifiesto á la vista del mundo, y seria superflua cualquiera ilustracion.

»Debemos en nombre de la nacion que nos ha encargado dirigir sus negocios, pedir para ella y para Nos la bendiccion de vuestra suprema santidad. Nos os rogamos que vuestra santidad se pga-

anda de que permaneceremos unidos inviolablemente á las bases fundamentales de nuestra santa creencia, y que nos tendremos por dichosos en ser admitidos, siempre que vuestra suprema santidad juzgue conveniente, á la participacion de los bienes espirituales que como cabeza de la Iglesia debe dispensar á todos sus hijos.

»Entregamos el presente escrito en manos de los cuatro Arzobispos Metropolitanos de Nicea, Calcedonia, Larisa y Janina, y del gran Protosínkelos, repitiéndolos todo el desagrado que sentimos de que no puedan ser fructuosos los esfuerzos de estos venerables hierarcas, para el cumplimiento de los mandatos de vuestra suprema santidad.

»Poros 9 de Junio de 1828.—Firmado: *Capo d'Istria*, presidente.—*Sg. Trikupis*, secretario de Estado.

#### HUNGRIA.

*Semin 11 de Agosto.*

Esciben de Kaminieck que varios destacamentos que se hallaban en el gobierno ruso de Perma habian recibido inopinadamente la orden de ponerse en camino para reunirse al ejército del conde de Wittgenstein.

Continuamente llegan grandes convoyes de granos para abastecer los almacenes que hay en la línea austriaca.

Todo anuncia que se preparan sucesos, que aunque eventuales, se tienen como inevitables; se habla de poner inmediatamente en movimiento el batallon de los pontoneros que sirve en los buques armados del Danubio.

Las últimas cartas que se han recibido de Belgrado anuncian que el bajá de esta ciudad habia hecho publicar la noticia de un ataque que los rusos habian dado al ejército otomano que se halla acampado delante de Schumla, que al fin lo habian perdido despues de haber experimentado una pérdida considerable. Es de notar que las noticias que nos llegan de Bucharest, publicadas bajo la influencia rusa, habian con mucha circunspeccion de lo que ha pasado delante de Schumla.

#### INGLATERRA.

*Londres 25 de Agosto.*

*Fondos públicos.* Tres por 100 consolidados 87½.

—Las cartas de Constantinopla recibidas aqui el 19 aseguran que se habia volado el grande almacén de pólvora titulado de *S. Estiban*, de cuyo accidente habian sido víctimas 600 turcos y 200 judios.

—Hasta el 6 de Julio de 1827 habian sido conducidos desde Inglaterra á Quebec en 300 buques 10,121 colonos; y desde dicho dia hasta el 6 del mismo mes de este año, solo habian sido trasportados en 339 buques 7,415; por donde se ve cuánto se disminuye la emigracion para el Canadá. (*The Sun*.)

—El *The Standard* dice que actualmente se preparan en Plymouth cuatro naves de transporte destinadas para la Coruña, con el objeto de tomar á su bordo las tropas portuguesas refugiadas alli.

—El *Times* publica las circunstancias siguientes sobre lo ocurrido entre Ibrahim-bajá y los gefes de las tres escuadras aliadas:

Cuando regresó á la Morea el bergantin de guerra ingles *Riflesman* con despachos del bajá de Egipto para su hijo Ibrahim y para el almirante ingles en aquellas aguas, pasaron á Modon el 6 de Julio, aniversario del tratado de Londres, para conferenciar con Ibrahim los tres comandantes de las escuadras aliadas; á saber, el comodoro Campbell, por ausencia del almirante Codrington separado del mando, el almirante conde Heyden y el almirante de Rigny.

Los tres gefes de la escuadra estrecharon de concierto al general egipcio para que se explicase acerca de la respuesta que habia recibido de su padre, y diese á conocer si sus nuevas instrucciones facilitaban la evacuacion de la Morea. Ibrahim contestó que la autorizaban plenamente, y que solo esperaba los trasportes para embarcar sus tropas.

Dijéronle entonces los almirantes, que tenian órdenes de sus cortes para impedir la conduccion de griegos á Egipto; y que era por tanto necesario pusiese en libertad á todos los prisioneros antes de su partida. En esta condicion convino Ibrahim sin dificultad, diciendo que se embarcaria sin ningun prisionero griego. Trataron en seguida los gefes cristianos de los esclavos griegos, trasportados antes á Egipto, pidiendo en nombre de sus Gobiernos que se diese libertad á estos desgraciados; pero Ibrahim no respondió á esta demanda de una manera satisfactoria. Vendidos ya aquellos prisioneros, y diseminados por todo el Egipto, no podrian ser reunidos con facilidad. Sobre este punto se ha negado á comprometerse. Los almirantes le manifestaron ademas sus rezelos de que

el intento de traer los medios de transportar las tropas, podían introducirse en la Morea víveres y municiones, con que Ibrahim podría sostener algún tiempo mas. El bajá contestó que las escuadras aliadas podían entrar con los trasportes en la bahía de Navarino, y vigilar sobre la ejecución de las condiciones pactadas.

Un rasgo que distingue esta conferencia de las tenidas anteriormente con el general infiel, asegura nuestra confianza en la sinceridad de sus promesas. Los oficiales de su estado mayor han presenciado este convenio, á los cuales no habia permitido Ibrahim asistir á las demás pláticas. Seis de estos oficiales (entre ellos el coronel francés Selve) se hallaron presentes; y confirmaron individualmente las promesas del astuto egipcio. No solo declararon estos que aprobaban las condiciones pactadas, sino añadieron que en el caso de que no cumpliera sus promesas el bajá, no podia contar mas con ellos; que se tenían por muy dichosos en retirarse de donde no podían adquirir gloria ni ventaja alguna, y que nada sentían tanto como la detencion en un país devastado, en que estaban á punto de morir de hambre. Tomadas algunas disposiciones para la evacuacion de la Morea y la entrega de los griegos prisioneros, se terminó la conferencia sin decidir nada sobre las plazas ocupadas por turcos que no pertenecen al ejército de Ibrahim. Si se puede fiar en la palabra de este bárbaro fraudulento, dada solemnemente de acuerdo con sus primeros oficiales, debe por tanto mirarse ya como ejecutada la evacuacion de la Morea. Esto ha sido efecto únicamente del temor de una expedicion francesa, aun antes de que un solo soldado de ella se haya embarcado.

¿Y partirá en estas circunstancias la expedicion? ¿De qué serviría en un país, donde ya no encontraría enemigos? Partirá sin la menor duda (1); y la conferencia de que hemos hablado, no causará mudanza alguna en la determinacion del Gobierno francés. El primer deber de la expedicion será purgar de infieles el Peloponneso. El entusiasmo de las tropas y la política del Gobierno las conducirán con rapidez mas allá del istmo de Corinto, para lanzar de todo el territorio griego las hordas de la Puerta. Atenas hará otra vez parte de la tierra clásica: la Livadia será comprendida en ella; y todo el país al sur de una línea tirada desde Larisa hasta el medio de la bahía de Volo, será declarada independiente del despotismo musulmán.

Se permitirá, como los periódicos franceses han anunciado, tomar parte en la expedicion á jóvenes ingleses distinguidos, en calidad de voluntarios; para manifestar la unanimidad con que proceden ambos Gobiernos. No solo se emplearán buques ingleses para transportar una parte de las tropas francesas, sino se destinarán á este servicio buques de guerra de la Gran-Bretaña. La expedicion podrá usar de los depósitos de municiones establecidos en las islas Jónicas.

Tomando parte con tanto calor en la guerra de Turquía, debiéramos haber aprendido á no dar el nombre de *acontecimientos sinistros* á nuestras victorias políticas que ha conducido los cosacos á las faldas del Hemo, y que dentro de pocos meses hará enarbolar sobre el Acrópolis de Atenas el *pabellon blanco* en lugar de la media luna.

#### FRANCIA.

París 28 de Agosto.

**Bolsa de hoy.** Cinco por 100 consolidados 107 fr. 40 c. Acciones del banco 1865 fr. Empréstito Real de España 744.

El capitán del bergantin *Catherina and Hannah* que llegó á Sunderland el 17 de Julio, ha referido los horriblos pormenores de un acontecimiento que recuerda el funesto naufragio de la *Lidia*, del modo siguiente. El 4 de Mayo encontró este bergantin en la latitud septentrional de 45 grados y 11 minutos, y á la longitud oriental de 56 grados (es decir á 40 leguas al Oeste, del puntal del banco de Terranova) un bote ó lancha perteneciente al navío *Soberbio*, que naufragó el 21 de Abril, despues de un abordaje.

A consecuencia de las averías ocasionadas por este accidente trabajó su tripulacion sin descansar un momento, segun las noticias que despues se han tenido; en mover las bombas por dos dias y una noche, á cuyo tiempo se divisó á lo lejos una goleta. Inmediatamente se metió el capitán del *Soberbio* en un bote para marchar á pedir socorro al buque que se habia visto. En el interin, no pudiendo agotarse el agua por los esfuerzos de los que trabajaban, amedrentados siete marineros al verla penetrar por todas partes, se echaron al mar en un botecillo que amarraron al navío; pero á poco rato se hizo tan rápido el movimiento del *Soberbio*, que se vieron precisados á cortar el cable por no verse ex-

puestos á naufragar; por lo cual, perdida de vista á esta sazón la goleta, quedaron en medio de las olas sin otras esperanzas que las que fundaron en la divina Providencia; en cuyas manos se abandonaron. Sin provisiones, sin agua, mástiles ni velas, fueron estos desgraciados, por espacio de 12 dias, el juguete de las ondas, á pesar de los esfuerzos que hicieron con dos grandes remos que les quedaron para dirigirse hácia donde mejor les pareció. Al cabo de este tiempo quiso la divina Providencia que fuesen encontrados por el *Catherina and Hannah*; ¡pero en qué situación! Únicamente dos habian sobrevivido á sus camaradas. Veinte y cuatro horas despues que se separaron del navío, dos fueron víctimas del cansancio y de la desesperacion; y parte de sus cadáveres sirvieron de alimento para sostener la miserable existencia de los que tuvieron la desgracia de sobrevivirles: tres de estos infelices no tardaron en sucumbir, y los dos restantes que vivian aun, ya se habian abierto mutuamente sus venas para beberse su sangre, y sostener así, acaso solo por algunas horas mas, la vida que el frio les disputaba ya del modo mas cruel.

El capitán *Lundsen* recogió con todo el interes que la humanidad inspira las dos últimas víctimas de aquel naufragio; pero el uno espiró á pocos instantes, y el otro estaba tan helado que juzgo sea al fin preciso cortarle ambas piernas, operacion á la cual se duda pueda resistir. Atribuye este hombre la conservacion de su vida al uso que hacia del tabaco, de que se habia provisto con abundancia cuando se metió con sus compañeros en la lancha. Quedaron á bordo del *Soberbio* ocho hombres de la tripulacion, y el que continuó haciendo de capitán; cuando la lanchuela se separó del navío estaba el carpintero trabajando para que los demás marineros pudiesen echar la chalupa al mar. Se tienen esperanzas de que el capitán Kean alcanzaria á la goleta, y que acaso se llegará á tener noticia sobre la suerte de los últimos marineros que habian quedado á bordo del *Soberbio*.

— Escriben de Trieste con fecha del 13 de Agosto que aun no se habian recibido allí nuevos detalles sobre la ocupacion de las plazas de Coron y de Modon por las tropas inglesas.

— Se han recibido por extraordinario noticias de Bucharest con fecha del 4 de Agosto, las cuales anuncian que se esperaba allí grandes acontecimientos; que las noticias del cuartel general del grande ejército ruso, acampado á la vista de Schumla, alcanzan hasta el 27 de Julio; pero nada de particular contienen: parece que antes de darse un ataque general á esta formidable posicion, se espera la reunion del ejército del general Roth, porque las fuerzas turcas reunidas en Schumla son mas considerables de lo que se habia creído hasta ahora. Se espera allí de un momento á otro al Gran Duque Miguel, que se hallaba delante de Silistria.

#### ESPAÑA.

Madrid 8 de Setiembre.

SS. MM. y AA. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

#### VARIEDADES ESTADÍSTICAS DEL REINO.

Precios de frutos en la mitad primera de Agosto.

**ARAGON.—Victoria.** Trigo, fanega 28 á 34: maiz 26: cebada 14: avena 13: vino, cántara 22.

**ARAGON.—Alcañiz.** Aceite, arroba 40 á 44. Lo demás como el mes de Julio.

**Borja.** Cebada, fanega aragonesa, 5 á 6: trigo y vino sin mudanza: aceite, arroba 42 á 44.

**Daroca.** Trigo 26 á 28: centeno 18: cebada 12: vino, cántara 44: aceite, arroba 44.

**Huesca.** Aceite 40. Todo lo demás sin variacion.

**Jaca.** Trigo 11: vino 7: aceite 40.

**Teruel.** Aceite 38. Los demás sin alteracion.

**Zaragoza.** Trigo 12 á 14: cebada 7 á 7½: aceite 28.

La cosecha de esta provincia ha sido mediana en regadío, mala en secano. La de aceite da poca esperanza en general por la falta de lluvias.

**Borjaos (Provincia de).—Borjaos.** Trigo, fanega 19 á 23: cebada 10 á 11: avena 8 á 9: vino comun, arroba 18: aceite 40.

Ha sido abundante la cosecha.

**Nájera.** Trigo 26: cebada 10: vino, cántara 7: aceite 48.

**Ste. Domingo.** Trigo 14 á 15: cebada 12 á 14: vino 7 á 8: aceite 60.

Los campos afligidos por la sequía y excesivo calor ofrecen pocas esperanzas; prometen escasa cosecha de vino, y de aceite con especialidad.

(1) Véase la Gaceta del 2 del corriente, artículo de París.

426  
CÁDIZ.—Algeciras. Trigo, según calidad, fanega 18 á 36: maiz 50: cebada 23 á 24.

Jerez. Trigo 25 á 30: maiz 30 á 31: cebada 21 á 22: vino de un año, bota de 30 arrobas 66 á 72 pesos, de dos años 86 á 94: de tres 108 á 116.

Puerto de Sta. María. Trigo 29 á 36: cebada 19 á 20: vino sin mudanza.

CATALUÑA.—Barcelona. Trigo, cuartera 56 á 60: maiz 38 á 40: cebada 28: vino sin alteracion: aceite, carga 380.

Lérida. Trigo y avena sin variacion: maiz, cuartera 28 á 30: cebada 22 á 26: vino, cántara 14 á 18: aceite, arroba 26 á 30.

Reus. Trigo, fanega 40: cebada 22: vino arroba, 20: aceite 28 á 30.

Tarragona. Trigo, cuartera 50: centeno 40: maiz 32: cebada 28: vino, carga 76: aceite, arroba 52.

Algo ha llovido, y se necesita mas para asegurar las cosechas pendientes. Sube el aceite, de que se teme escasez.

Tortosa. Trigo, cuartera 56: maiz 34: centeno y cebada sin novedad: vino, carga 72: aceite, arroba 44.

CORDOBA.—Bacna. Trigo, fanega 23: cebada 10: vino y aceite, arroba 24.

Cabra. Trigo 20 á 24: cebada y vino sin alteracion: aceite 20.

Lucena. Trigo 20: cebada 12: vino 12: aceite 21.

Montilla. Trigo 18: cebada 10: vino 14: aceite 17.

EXTREMADURA.—Alcántara. Trigo, fanega 20 á 24: centeno 10: cebada 17: vino, arroba 26: aceite 40.

Cáceres. Trigo 17 á 20: centeno 12: cebada 12 á 14: vino 24: aceite 38.

Seena. Trigo 11 á 12: cebada 6: vino 16: aceite 30.

Trujillo. Trigo 12 á 14: centeno 8: cebada 8 á 9: vino 20 á 24: aceite 35 á 40.

GALICIA.—Coruña. Trigo, fanega 48: centeno 32: maiz 60: cebada 36: vino, arroba 19 á 22.

Ferrol. Trigo 48 á 50: centeno 38 á 40: maiz 58 á 60: cebada nueva 28 á 40: vieja 46 á 48: vino del país 18 á 19.

Ha sido regular la cosecha de granos, aunque deteriorada por las muchas lluvias de Julio: la de maiz se presenta bien.

Orense. Trigo y maiz 50: centeno 27½: vino, carga 120.

Pontevedra. Trigo 58: centeno 40: maiz 62: vino, carga 128.

Ribadeo. Trigo 44: centeno 30: maiz y vino sin variedad: aceite 48.

Vigo. Trigo 60: centeno 40: maiz 64: vino 10.

Las grandes lluvias y vientos de las tres primeras semanas de Julio hicieron daño á los sembrados, y derribaron los maices en esta provincia.

JAEN.—Andújar. Trigo, fanega 17: cebada 12: vino, arroba 18: aceite 24.

Baeza. Trigo 24: cebada 10: vino 13: aceite 25.

Jaen. Aceite 26: los demas artículos como en Andújar.

Ubeda. Trigo 24: cebada 8 á 9: vino 12: aceite 24. (Se continúa.)

#### AVISOS.

Consiguiente á lo prevenido en Real orden de 14 de Julio último, se saca á pública subasta la construccion de cierto número de fornituras, cajas de guerra y otros artículos, para equipo del Real cuerpo de Zapadores, de cuyo pormenor se instruirá á los licitadores, como tambien del pliego de condiciones, bajo las que se ha de verificar dicha subasta, en la escribanía del número de Raya; y para su remate está señalado el dia 11 del corriente mes á las 12 en la Intendencia general del ejército.

#### ANUNCIOS.

Continúa el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la Imprenta Real.

En medio pliego de marco imperial.

La visita de nuestra Señora á su prima Sta. Isabel, pintado por R. de Urbino, y grabado por E. Boix, 20 rs.

La Virgen del Pez, pintado por R. de Urbino, y grabado por F. Selma, 40 rs.

Sacra Familia, llamada la Perla, pintado por R. de Urbino, y grabado por F. Selma, 40 rs.

La Plegaria al Amor, pintado por J. Greuze, y grabado por P. Moles, 16 rs.

El Amor maligno, pintado por A. Caracci, y grabado por Esteve, 16 rs.

Doce vistas del exterior é interior del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, dibujadas por D. Josef Gomez de Navia, y grabadas por D. T. Lopez Enguitanos y D. M. Alegre, cada una 10 reales. (Se continuará.)

Los suscriptores á la coleccion litográfica de cuadros del Rey nuestro Señor acudirán á recoger el 1.º cuaderno, y adelantar el importe del 15 en dicho establecimiento, calle de Alcalá, Real almacén de cristales.

Cartas de Sta. Juana Francisca Frumios, baronesa de Chantal, fundadora del orden de la Visitacion de Sta. María, instituto de S. Francisco de Sales, traducidas del frances al castellano. Dos tomos en 4.º Se venden en las librerías de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima, y de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe el Real, á 32 rs. en pasta y á 28 en rústica.

Segunda fantasia con variaciones para guitarra sobre la cavatina *oh matusini albani*, de la ópera *la Donna del lago*. Tercera fantasia para guitarra sobre un tema del *Tancredi* de Rossini, á 4 rs. cada una, y la coleccion reunida á 10. Contradanzas escocesas á 2 rs. para piano y guitarra. Valses de Roldan para guitarra á 5. Se hallarán en el almacén de música de Hermoso, frente á las Covachuelas, con los números del método de flauta de una y tres llaves.

Estampa nueva de S. Fernando Rey de España, copiada del célebre cuadro pintado por D. Bartolomé Murillo, y grabada en cuartilla de marca mayor por D. Luis Noseret, á 3 rs. cada una. Se hallará con una grande coleccion de santos y santas, de este y otros distintos tamaños, en el almacén de estampas de la calle angosta de Májaderitos, frente á la confitería; se advierte que tomando por mayor hasta 50 ejemplares, se rebajará un 15 por 100, y proporcionalmente se hará la gracia según sea la cantidad.

En el Real colegio de humanidades de Granada se necesita una persona que posea y pueda enseñar las gramáticas latina y griega en toda su extension. Su cargo será instruir en ambas á los alumnos que se presenten en la forma, dias, y horas que previene el reglamento general de los colegios de humanidades, manifestando sus progresos en exámenes públicos al fin de cada trimestre. El que aspire á esta cátedra dirigirá su solicitud al presbitero D. Josef Ambrosio Contreras, director empresario de dicho Real colegio, con quien convendrá el premio y términos de su contrata, y ejecutado le propondrá á la inspeccion general de Instruccion pública, conforme á lo prevenido en la Real orden de ereccion del colegio, para que si lo tiene á bien lo haga á S. M., y recaiga la Real aprobacion. Si no reuniese el aspirante la circunstancia de estar autorizado para enseñar latinidad con el competente Real título, el dicho director se ofrece á habilitarle de este preciso requisito en los términos que pactare, luego que haya hecho constar su idoneidad por medio del examen prevenido por la ley. En las solicitudes deberán expresar el estado, la edad y circunstancias personales de los aspirantes.

Se halla vacante el magisterio de latinidad de la villa de Belchite, en el reino de Aragon, cuya dotacion fija es de 39 rs. vn. cobrados por el ayuntamiento, y ademas una peseta mensual con que contribuyen los estudiantes de la villa, y 6 rs. por los forasteros. Los pretendientes podrán dirigir sus solicitudes francas de porte hasta el 30 del corriente mes de Setiembre por medio del alcalde mayor de dicha villa; en inteligencia, que para ser agraciado ha de acreditarse la buena conducta moral y política, y los demas requisitos que prescribe el último reglamento aprobado por S. M.

Se halla vacante la plaza de médico de la ciudad de Coria, dotada con 300 ducados anuales contra sus propios, pagaderos en tres tercios iguales, con libertad á los ajustes ó iguales que con los particulares pueda hacerse; los profesores á quienes les acomode dirigirán en todo este mes sus solicitudes á la secretaría de ayuntamiento de dicha ciudad.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Huelves, provincia de Guenoa, partido de Huete, y tres leguas distante de esta ciudad, una de Velez y dos de Tarazona; y debe proveerse en todo el presente mes: se dan 90 fanegas de trigo, casa de baldé y exento de toda carga concejil, y los que se afeiten en su casa pagarán por separado media fanega de candeal. Al que acomode dicho partido dirigirá la solicitud á su Real ayuntamiento, franca de porte.